OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERÍA BLANCA Y ELEMENTOS DE OFICINA QUE SEAN REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 150.000.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será desde la fecha de inicio en la plataforma SECOP II hasta el día quince (15) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar disponibilidad presupuestal.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Armenia (Quindío), Carrera 16 # 15-28 Armenia
MODALIDAD SE SELECCIÓN: SUBASTA INVERSA

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y, CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONALES	DEMORAS EN LA LEGALIZACION DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA	INOPORTUNA PRESTACION DEL SERVICIO	1	1	1	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	DEFINIR TIEMPOS AL CONTRATISTA PARA LA LEGALIZACION DEL CONTRATO Y DEJAS CLAROS LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE ESTOS	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	RESPONSABLE DEL PROCESO DE SELECCION	DESPUES DE LA ADJUDICACION	DESPUES DE LA FIRMA DEL	SEGUIMIENTO EN LA PLATAFORMA SECOP II AL MOMENTO DE LA ADJUDICACION Y ENVIO DE LA MINUTA CONTRACTUAL	ETAPA PRECONTRACTUAL
2	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONALES	RETRASO FIRMA ACTA DE INICIO	RETRASO INICIO	2	2	3	RIESGO BAJO	CONTRATISTA/ ENTIDA	COMUNICAR POR MEDIO DE OFICIO EL CRONOGRAMA DEL PROCESO	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	RESPONSABLE DEL PROCESO DE SELECCION	DESPUES DE LA	EN EL INICIO DEL CONTRATO	NOTIFICACION AL SUPERVISOR Y CONTRATISTA DE LA ADJUDICACION POR LA PLATAFORMA SECOP II	ETAPA PRECONTRACTUAL
3	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONALES	RETRASO EN LA ENTREGA DE ELEMENTOS SOLICITADOS	AFECTACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	HACER EFECTIVA LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO	1	1	2	RIESGO MEDIO	NO	SUPERVISOR	TIEMPO DE EJCUCION	TERMINACION DEL	EN LA EJECUCION, ENTREGA DE LOS ELEMENTOS EN EL MOMENTO ACORDADO POR EL SUPERVISOR	DURENTE LA EJECUCION
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONALES	ELEMENTOS DE PAPELERIA DEFECTUOSOS	AFECTACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ELEMENTOS EN UN ESTADO NO ADECUADO PARA SU USO AFECTANDO LA CALIDAD DE LOS BIENES	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	SOLICITAR AL CONTRATISTA POR MEDIO DE OFICIO EL CAMBIO DE LOS ELEMENTOS DEFECTUOSOS SIN CARGO ECONOMICO ALGUNO DE NO DARSE EL CAMBIO HACER EFECTIVA LA POLIZA DE CALIDAD DE LOS BIENES	2	2	3	RIESGO MEDIO	NO	SUPERVISOR	TIEMPO DE EJCUCION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	REVISION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LOS ELEMENTOS RECIBIDOS	DURENTE LA EJECUCION

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y, CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONALES	SITUACIONES DE ORDEN PUBLICO O FUERZA MAYOR (INUNDACIONES, APAGONES, CIERRE VIAS O TERMINALES)	NO ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERIA POR PROBLEMAS DE MOVILIDAD	2	1	3	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	ACORDAR NUEVA FECHA DE ENTREGA	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR	TIEMPO DE EJCUCION DEL	TERMINACION DEL CONTRATO	SIGUIMIENTO PERMANENTE AL CUMPLIMIENTO DEL LO ACORDADO EN EL CONTRATO	DURENTE LA EJECUCION
6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONALES	QUE LAS CONDICIONES DEL MERCADO VARIEN PROVOCANDO FLUCTUACION DE LAS TASAS DE INTERES, TASAS DE CAMBIO, VARIACIONES CAMBIARIAS Y FINANCIERA POR CAUSAS MICRO Y MACRO ECONOMICAS	POSIBLE LIQUIDEZ DEL CONTRATISTA QUE TRAERIA CONSIGO LA NO ENTREGA DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS	1	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	GARANTIZAR CONTRACTUALMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DE CONTAR CON UN MUSCULO FINANCIERO PARA CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	1	3	4	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR	TIEMPO DE EJCUCION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	SIGUIMIENTO PERMANENTE AL CUMPLIMIENTO DEL LO ACORDADO EN EL CONTRATO	DURENTE LA EJECUCION

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y, CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	SOCIAL - POLITICO	IMPOSIBILIDAD DEL CONTRATISTA DE VINCULAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL EQUIPO DE TRABAJO O DE SUBCONTRATAR EMPRENDIMIENTOS O EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SECTOR DE CONFECCIONES Y CALZADO, PARA CUMPLIR LA CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.5 DEL DECRETO 1082 DE 2015 (DECRETO 287 DE 2026), ANTE LA AUSENCIA VERIFICADA DE OFERTA DE ESTE SEGMENTO EN el municipio	SOPORTES INCOMPLETOS CON CADA SOLICITUD DE PAGO, REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR Y DEMORA EN EL TRÁMITE DE LAS ACTAS PARCIALES.	3	2	5	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	APLICACIÓN DEL ESQUEMA DE PRELACIÓN PREVISTO EN EL ESTUDIO PREVIO: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO, EN SU DEFECTO SUBCONTRATACIÓN INCLUSIVA Y, AGOTADAS AMBAS, JUSTIFICACIÓN DOCUMENTAL DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO ANTE EL SUPERVISOR CONFORME AL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO CITADO; EL CONTRATISTA DEFINE LA MODALIDAD ADOPTADA AL INICIO DEL CONTRATO	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA / SUPERVISOR	ACTA DE INICIO	PAGO ULTIMA ACTA PARCIAL	VERIFICACIÓN POR EL SUPERVISOR DE LA ACREDITACIÓN O DE LA JUSTIFICACIÓN CON CADA SOLICITUD DE PAGO, CON CONSTANCIA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN	CON CADA ACTA PARCIAL

Los riesgos previsibles asignados al contratista, se deberán entender siempre incorporados en la propuesta del mismo. Así, en caso de que el riesgo que se materialice haya sido aceptado por el contratista, NO podrá alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del contrato

En caso de que la entidad no reciba observaciones a la presente Matriz de Riesgos, esta se entiende **ACEPTADA** por los interesados.

CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO
Directora
Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

Proyectó : Gustavo A. Zuluaga Arango – Abogado Contratista DABS
Reviso: María Camila León Sánchez – Subdirectora D.A.B.S.